

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 27 de septiembre de 2023, se reunieron los señores Consejeros ingeniero Rufino Vigil González, contador público Raúl Arturo Pérez Trejo y licenciados Alfonso Barragán Galindo y Rodolfo Jesús García Gómez de Parada, con el objeto de celebrar una **sesión del Consejo de Administración de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Presidió la sesión el ingeniero Rufino Vigil González, Presidente del propio Consejo, quien fue asistido por la Secretario de la Sociedad, licenciada María Adriana Huerta Espinosa, quien no es Consejero.

Toda vez que se encontraba reunido el quórum requerido por los Estatutos Sociales, el Presidente declaró legalmente instalada la sesión, por lo que los señores Consejeros procedieron a desahogar la Orden del Día cuyo texto literal es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la propuesta del despacho de auditores externos independientes para la realización de la auditoría de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social 2023 de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y empresas subsidiarias. Designación o ratificación del despacho de auditores externos independientes y aprobación de los honorarios.
- III. Nombramiento de delegados especiales para en su caso, formalizar los acuerdos tomados en la sesión del Consejo de Administración.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Los señores Consejeros presentes procedieron a su registro en la lista de asistencia preparada para esta sesión.

II.- PRESENTACIÓN POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE LA PROPUESTA DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2023 DE GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V. Y EMPRESAS SUBSIDIARIAS. DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES Y APROBACIÓN DE LOS HONORARIOS.

En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, señor contador público Raúl Arturo Pérez Trejo, quien informó que en la sesión de dicho Comité celebrada en esta misma fecha se analizó y aprobó la propuesta del despacho **Marcelo de los Santos y Cia., S.C. (MOORE)** para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros del ejercicio de 2023 de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.**

Los honorarios de **Marcelo de los Santos y Cía., S.C.** por la auditoría a las empresas mexicanas, son de **\$14'277,833.00** (Catorce millones doscientos setenta y siete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), los de la firma **Moore Prisma Auditores e Contadores**, por la revisión de las empresas de Brasil son de **R\$618,000.00** (Seiscientos dieciocho mil reales 00/100 BRL) y los de la firma **Moore, Doeren & Mayhew**, por las empresas de Estados Unidos de América ascienden a **Usd \$225,000.00** (Doscientos veinticinco mil 00/100 dólares USD) más **Usd \$110,708.00** (Ciento diez mil setecientos ocho 00/100 dólares USD) de trabajo complementario para cumplir con las normas promulgadas por el PUBLIC COMPANY ACCOUNTING OVERSIGHT BOARD (PCAOB) para el Despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C.

Ratificando que dichas firmas de auditores cumplen con los requisitos establecidos en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras) y las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Circular Única de Auditores Externos). Por lo que propone ratificar la contratación del despacho de auditores externos independientes **Marcelo de los Santos y Cía., S.C.** y aprobar en todos sus términos la propuesta de honorarios.

Una vez concluida la presentación y satisfechas que fueron las preguntas planteadas por los señores Consejeros, el Consejo de Administración por unanimidad tomó la siguiente

RESOLUCION:

PRIMERA.- Se aprueba la propuestas de las firmas MARCELO DE LOS SANTOS, S.C. y los honorarios de \$14'277,833.00 (Catorce millones doscientos setenta y siete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) para las empresas mexicanas, MOORE PRISMA AUDITORES E CONTADORES y los honorarios de R\$618,000.00 (Seiscientos dieciocho mil reales 00/100 BRL) por las empresas de Brasil, MOORE, DOEREN & MAYHEW y los honorarios de Usd \$225,000.00 (Doscientos veinticinco mil 00/100 dólares USD) por las empresas de Estados Unidos de América más Usd \$110,708.00 (Ciento diez mil setecientos ocho 00/100 dólares USD) de trabajo complementario para cumplir con las normas promulgadas por el PUBLIC COMPANY ACCOUNTING OVERSIGHT BOARD (PCAOB) para el Despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C., para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros del ejercicio de 2023 de GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS, en los términos presentados por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

III.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES PARA EN SU CASO, FORMALIZAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Presidente de la sesión sometió este punto de la orden del día a la consideración de los Consejeros de la Sociedad presentes, quienes después de discutirlo brevemente, adoptaron por unanimidad de votos la siguiente







RESOLUCIÓN:

SEGUNDA.- Se designa a los señores contadores públicos Sergio Vigil González y Mario Moreno Cortez, conjunta o separadamente, para expedir las copias certificadas que de la presente acta fueren necesarias, así como para acudir ante el Notario Público de su elección, para protocolizar los acuerdos tomados en esta sesión, en caso de que lo juzguen necesario o conveniente, y para gestionar la inscripción del instrumento público respectivo en el Registro Público de Comercio correspondiente.

En virtud de no haber otro asunto que tratar, se levantó la sesión y en constancia de ello se redactó la presente acta, que posteriormente fue leída y aprobada por los Consejeros y firmada por el Presidente y la Secretario del Consejo de Administración.



Ing. Rufino Vigil González
Presidente



Lic. María Adriana Huerta Espinosa
Secretario

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE

GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.

CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CONSEJEROS



ING. RUFINO VIGIL GONZÁLEZ



LIC. RODOLFO JESÚS GARCÍA
GÓMEZ DE PARADA



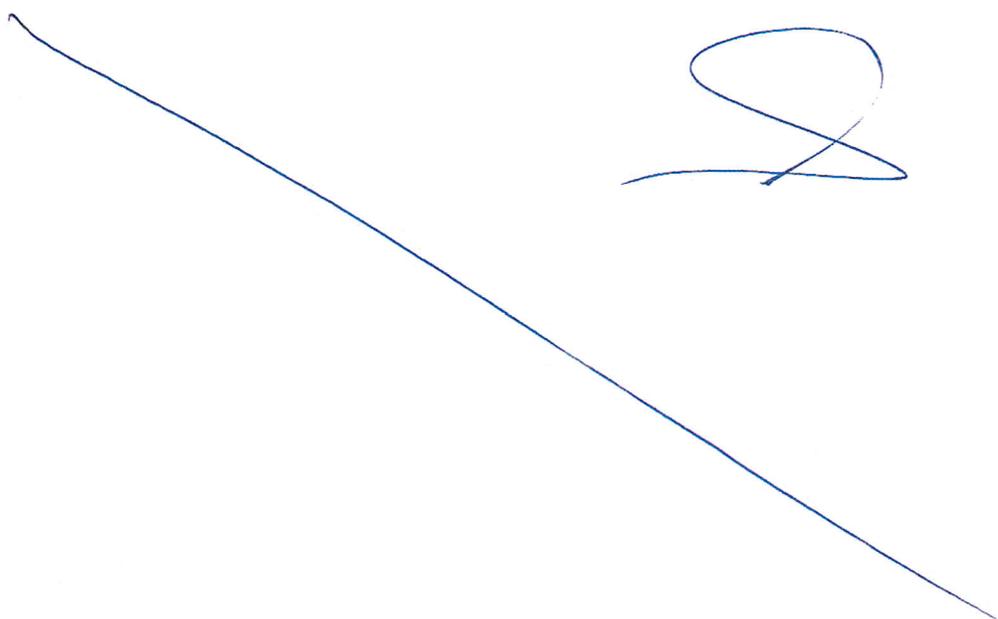
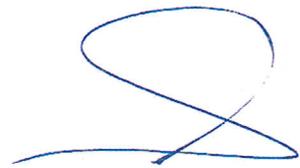
LIC. ALFONSO BARRAGÁN GALINDO



C.P. RAÚL ARTURO PÉREZ TREJO



ING. LUIS GARCÍA LIMÓN



MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA, en mi carácter de Secretario de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, autentifico que el documento que antecede es el Acta de Sesión del Consejo de Administración, celebrada el 27 de septiembre del 2023.

Guadalajara, Jalisco, México, a 16 de octubre de 2023.



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Lic. Maria Adriana Huerta Espinosa
Secretario